

Solicitante

<input type="checkbox"/>	Sr.	Nombre o	Doc. identificativo:
<input type="checkbox"/>	Sra.	Razón social:	

Representante

Nombre:	Doc. identificativo:
---------	----------------------

Datos para notificaciones

Dirección electrónica:			
Teléfono móvil:		Teléfono fijo:	
Titular de la dirección:			
Dirección (en caso de ser persona física):			
Municipio:		CP:	
Quiero recibir notificaciones a través de e-NOTUM:			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Expone

(Si es necesario puede utilizar el reverso o una hoja adicional)

--

Solicita

--

Girona, ____ de _____ de 20__

Firma,

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Girona.

Finalidad: Exclusiva para esta tramitación. No se cederán a terceros sin su consentimiento excepto que una norma legal lo autorice.

Base legal: El tratamiento está legitimado por la Ley municipal y de régimen local de Cataluña (DL 2/2003, art. 66) y la Ley de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (L 39/2015, art. 28.1 y 66).

Derechos ARSLOP: Puede ejercer los derechos sobre sus datos mediante solicitud presentada en el Registro General (plaza del Vi, 1, 17004-Girona) o en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Girona (<https://seu.girona.cat>). **Más información** a www.girona.cat/dadespersonals.

ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE GIRONA

Solicitud de subvenciones para bibliotecas escolares

Datos del/de los centro/s

Nombre del centro:		NIF:	
Persona de referencia:			

Nombre del centro:		NIF:	
Persona de referencia:			

Nombre del centro:		NIF:	
Persona de referencia:			

Tipo de subvención que se solicita

<input type="checkbox"/>	Modalidad I - Dotación
<input type="checkbox"/>	Modalidad II – Activa la Biblioteca

Declaro

El centro solicitante pide subvención de las modalidades especificadas, asume todas las responsabilidades que se puedan derivar de su realización, hace constar que todos los datos contenidos en este formulario son ciertos, y declaro:

1. Que se adhiere a las bases reguladoras del programa de subvenciones para bibliotecas escolares dirigidas a los centros educativos de la ciudad de Girona
2. Que no incurre en ninguno de los supuestos de prohibición de obtener subvenciones, en conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
3. Que está al corriente de pago de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
4. Que está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Generalitat de Catalunya y con el Estado, como también de las obligaciones con la Seguridad Social.
5. Que en caso de organismo o entidad con una plantilla igual o superior a 25 personas, para prevenir y detectar casos de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, cumple lo que disponen los artículos 5 y 29 de la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho a las mujeres a erradicar la violencia machista.
6. Que en el supuesto de que para la realización de la actividad objeto de la subvención se utilice cualquier elemento susceptible de generar derechos de autor, cumple con el que dispone la normativa sobre propiedad intelectual.
7. Que respeta aquello establecido a la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.
8. Que en el caso de solicitar subvención de modalidad II Activa la Biblioteca, se ha emitido certificado del acta del consejo escolar del centro en el que se aprueba el proyecto.

9. Que dispone de las certificaciones legalmente establecidas para acreditar que las personas que se adscribirán a la realización de la actividad objeto de la subvención no han sido condenadas por sentencia firme por algún delito de los establecidos a la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia, en cuanto a profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto con menores.
10. Que dispone del seguro que cubra su responsabilidad civil y la del personal a su servicio y del seguro de accidentes.

Girona, ___ de _____ de 20 ___

Firma,



Ajuntament de Girona

Programa de funcionamiento de la biblioteca escolar¹

Datos del centro:

Nombre del centro:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	
Responsable del programa:	
Niveles educativos del centro:	
Número de alumnos:	

Objetivos generales:

Objetivo 1:	
Objetivo 2:	
Objetivo 3:	
Objetivo 4:	

Plan de acción de la biblioteca para el curso 23-24:

Acciones a desarrollar	Responsable	Temporización

¹Solo llenar si solicitáis la subvención Modalidad I - Dotación

Indicadores de evaluación:²

Objetivo 1:	
Indicador 1:	
Indicador 2:	
Indicador 3:	
Objetivo 2:	
Indicador 1:	
Indicador 2:	
Indicador 3:	
Objetivo 3:	
Indicador 1:	
Indicador 2:	
Indicador 3:	
Objetivo 4:	
Indicador 1:	
Indicador 2:	
Indicador 3:	

² Indicar como mesuraréis el desempeño de los objetivos que os han marcado. Un máximo de 3 indicadores por objetivo.

Servicios de la biblioteca:³

Horarios de la biblioteca:

Horario de apertura escolar:	
Horario de apertura extraescolar: ⁴	
Total horas de apertura semanal:	

Recursos humanos:

Responsable de la biblioteca	Formación y experiencia	Horas semanales de dedicación en la biblioteca
Miembros de la comisión/Personal de soporte	Formación y experiencia	Horas semanales de dedicación en la biblioteca

³ Anotar los servicios que ofrece vuestra biblioteca: préstamo, formación de usuarios, etc.

⁴ (Hora del patio, mediodía, etc.)

Fuentes del financiación

Procedencia	Cantidad
TOTAL:	